



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA 1	DE 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N° <b>MX 118304</b>	
2. Valido hasta 21-Ene-23	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

[Redacted]		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION) LOUIS VUITTON MEXICO S DE RL DE CV [Redacted]	
------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------	--

3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
----------------------------------------------------

5. Condiciones Especiales	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.
---------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)	5b. Estampilla de Seguridad N°
-------------------------------------------------	--------------------------------

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)				10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo
1 VARANO DE AGUA <b>Varanus salvator</b>	BOLSA DE MANO				II W	1 Pieza	
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
MALASIA	WL(J)0168/2016	21 - Dic - 2016	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)	FR2209510800-R	04 - Jul - 2022		
2							
3							
4							
5							

\* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)  
\*\* Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales  
\*\*\* Para los especímenes pre Convención

13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

ROBERTO AVIÑA CARLIN

bK784P7WerSwTlmatmb4Gc2FGeDLWIT  
xrUsaCpD6qJlPs/GNBYsJXxhT7HRONbO  
60uWboQ3EMda  
2eJlii3AFPZVGexukqpwHUF+Wb53DEtHy  
3fCf+3Q1O9J4jn+6f6zv8NhGqm8Jgy13JSE  
xXZxDlgP

CIUDAD DE MÉXICO 21-JUL-22

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: Importación Definitivos	15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo
AEROPUERTO INTERNAL. CD. DE MEXICO, CD. DE MEXICO	
Puerto de: Entrada	Fecha
	FIRMA
	Sello y cargo oficial

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

### A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

### B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

|0502300900220225091001210|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|21/07/2022 |12:36:12|LVM911216HB3|LOUIS VUITTON MEXICO S DE RL DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|AICR550524DPO|ROBERTO|AVIÑA|CARLIN|DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE||ACEPTADA|MX 118304|17/01/2023 |De importación|Definitivos|LOUIS VUITTON MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

|LOUIS VUITTON MEXICO S DE RL DE CV

) ||Comercial (T)|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|VARANO DE AGUA|Varanus salvator|BOLSA DE MANO|Pieza|FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)|MALASIA|WL(J)0168/2016|21/12/2016 |FR2209510800-R|04/07/2022 |II W|